

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0042**

Fecha: 17/03/2021

Página: **1**

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
190012213000 2018 00020	JAIME LEONARDO CHAPARRO	Ordinario	JAIME - MILLAN VALENCIA	JOSE ALDEMAR - SARRIA VIVAS	Auto aprueba liquidación de costas Aprobar la liquidación de costas elaborada por la Secretaría el 09/03/2021, por una valor total de \$1.817.052 a cargo de Jaime Millan Valencia y Aida Lenis de Idarraga, y	16/03/2021		
195733103001 2011 00102	JAIME LEONARDO CHAPARRO	Divisorios	FUNDACION CARVAJAL Y OTROS	CARLOS ARTURO - RAMIREZ CUARTOS	Auto revocado Revocar el auto proferido el 15/05/2019 por el Juzgado Civil del Circuito de Puerto Tejada, y en su lugar negar las pretensiones de la demanda y declarar terminado el	16/03/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **17/03/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ZULMA PATRICIA RODRIGUEZ MUÑOZ
SECRETARIO